



ANEXO

III. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN QUE UTILIZAN FIDEICOMISOS PARA CANALIZAR SUBSIDIOS A LOS BENEFICIARIOS

(ARTÍCULOS 181, ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 217, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA)

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2017
 III.- PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN QUE UTILIZAN FIDEICOMISOS PARA CANALIZAR SUBSIDIOS A LOS BENEFICIARIOS
 CON REGISTRO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (ARTÍCULOS 181, ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 217, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA)

| DEPENDENCIA O ENTIDAD COORDINADORA | N° DE CASOS | UNIDAD RESPONSABLE | CLAVE DE REGISTRO DEL PROGRAMA | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA | OBJETO DEL PROGRAMA | DIRECCIÓN DE INTERNET EN LA QUE SE PUBLICARÁ LA INFORMACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS QUE UTILIZA EL PROGRAMA |
|------------------------------------|-------------|---|--------------------------------|--|---|---|
| ENERO - DICIEMBRE 2017 | 8 | | | | | |
| ECONOMÍA | 3 | | | | | |
| | | COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO | P20061010200004 | PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO | APOYAR A LA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS CON EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS NECESARIOS PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA A TRAVÉS DE INSTITUCIONES DE MICROFINANCIAMIENTO, INTERMEDIARIOS Y ORGANIZACIONES, E IMPULSAR UN SISTEMA SÓLIDO DE INSTITUCIONES DE MICROFINANCIAMIENTO CON SENTIDO SOCIAL. | http://www.economia.gob.mx/conoce-la-se/programas-se/programas-de-subsidios/reglas-de-operacion-y-padron-de-beneficiarios |
| | | DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL | P20061021100006 | PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR | PROMOCIONAR Y GESTIONAR LA CONSERVACION Y LA GENERACION DE EMPLEO PERMANENTE EN CALIDAD Y CANTIDAD QUE PERMITA IMPULSAR LA IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES PARA LOS HOMBRES Y LAS MUJERES EN LA ZONA DE COBERTURA. | http://www.economia.gob.mx/?P=239 |
| | | INSTITUTO NACIONAL EMPRENDEDOR | P20071020000007 | FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR | FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO NACIONAL, REGIONAL Y SECTORIAL, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO ORDENADO, PLANIFICADO Y SISTEMÁTICO DEL EMPRENDIMIENTO Y DEL DESARROLLO EMPRESARIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ECONOMÍA INNOVADORA, DINÁMICA Y COMPETITIVA QUE SE SUSTENTE CRECIENTEMENTE EN MIPYMES MÁS PRODUCTIVAS UBICADAS EN SECTORES ESTRATÉGICOS | http://www.sistemaemprendedor.gob.mx/ |
| EDUCACIÓN PÚBLICA | 1 | | | | | |
| | | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA | P20061151100003 | PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR -PRONABES- | PROPICIAR QUE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN ECONÓMICA ADVERSA, PERO CON DESEOS DE SUPERACIÓN PUEDAN CONTINUAR SU FORMACIÓN ACADÉMICA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, Y LOGRAR LA EQUIDAD EDUCATIVA MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE OPORTUNIDADES DE ACCESO Y PERMANENCIA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE RECONOCIDA CALIDAD, OFRECIDOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PAÍS. | http://sesic3.sep.gob.mx/pronabes/ |
| REFORMA AGRARIA | 1 | | | | | |
| | | DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y PLANEACIÓN AGRARIA | P20061531100001 | FONDO DE TIERRAS E INSTALACIÓN DEL JOVEN EMPRENDEDOR RURAL | PROPICIAR Y FORTALECER EL ARRAIGO DE LOS JÓVENES EMPRENDEDORES RURALES EN LOS NÚCLEOS AGRARIOS MEDIANTE EL IMPULSO Y DESARROLLO DE UN MERCADO SOCIAL DE TIERRAS, PROMOVRIENDO EL BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES. | www.sra.gob.mx/internet/informacion_general/programas/fondo_tierras/index.html |

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2017
 III.- PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN QUE UTILIZAN FIDEICOMISOS PARA CANALIZAR SUBSIDIOS A LOS BENEFICIARIOS
 CON REGISTRO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (ARTÍCULOS 181, ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 217, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA)

| DEPENDENCIA O ENTIDAD COORDINADORA | N° DE CASOS | UNIDAD RESPONSABLE | CLAVE DE REGISTRO DEL PROGRAMA | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA | OBJETO DEL PROGRAMA | DIRECCIÓN DE INTERNET EN LA QUE SE PUBLICARÁ LA INFORMACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS QUE UTILIZA EL PROGRAMA |
|-------------------------------------|-------------|--|--------------------------------|---|---|---|
| MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | 1 | | | | | |
| | | COMISIÓN NACIONAL FORESTAL | P200916RHQ00016 | PROGRAMA NACIONAL FORESTAL | DISMINUIR LOS ÍNDICES DE POBREZA Y MARGINACIÓN EN ÁREAS FORESTALES MEDIANTE LA INDUCCIÓN A UN MANEJO Y USO ADECUADO DE SUS RECURSOS NATURALES. GENERAR DESARROLLO Y EXPANSIÓN ECONÓMICA A PARTIR DE LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS DE LOS BOSQUES, SELVAS Y LA VEGETACIÓN DE LAS ZONAS ÁRIDAS. IMPULSAR LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN FORESTAL, INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LOS RECURSOS FORESTALES, SU CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, ASÍ COMO ELEVAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MEXICANOS. DAR CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL POR LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y SU REGLAMENTO, EL PROGRAMA NACIONAL FORESTAL Y EL PROGRAMA ESTRATÉGICO FORESTAL, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES. | www.conafor.gob.mx |
| DESARROLLO SOCIAL | 2 | | | | | |
| | | INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL | P200610CC000002 | PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMIA SOCIAL | CONTRIBUIR A MEJORAR EL INGRESO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y MEDIOS DE LOS ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA QUE ADOPTEN CUALQUIERA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL CATÁLOGO DE OSSE, ASÍ COMO PERSONAS CON INGRESOS POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR INTEGRADAS EN GRUPOS SOCIALES, QUE CUENTEN CON INICIATIVAS PRODUCTIVAS. | http://www.inaes.gob.mx |
| | | SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL | P20142070000019 | PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA | OBJETIVO GENERAL.- CONTRIBUIR A LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A UN SEGURO DE VIDA. OBJETIVO ESPECÍFICO.- ASEGURAR A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA DE 12 A 68 AÑOS DE EDAD, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, DE MODO QUE EN CASO DE QUE FALLEZCAN SE INCENTIVE EL INGRESO Y/O PERMANENCIA DE SUS HIJAS E HIJOS DE HASTA 23 AÑOS DE EDAD EN EL SISTEMA ESCOLAR. | http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Seguro_de_Vida_para_Jefas_de_Familia |

